



Gobernación del Caaguazú

Alejo Ríos Medina

Gobierno Departamental 2018 - 2023

Teléfonos (595 - 0521) 202202 - 203435 - 202900

Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó - Coronel Oviedo - Paraguay
www.gobernaciondelcaaguazu.gov.py



Oñondive ikatu

Cnel. Oviedo, 13 de mayo de 2020.-

Nota G.D. N° 395/2020

Señor

Abg. Camilo Benítez Aldana, Contralor General

Contraloría General de la República.

Presente

Me dirijo a usted en referencia a la RESOLUCIÓN CGR N° 433/16 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN DE RENDICIONES DE CUENTAS E INFORMES A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS Y GASTOS EFECTUADOS POR LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES QUE RECIBAN, ADMINISTREN O UTILICEN FONDOS PÚBLICOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA LEY N° 4758/12 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", a fin de elevar informe correspondiente al **Primer Cuatrimestre del año 2020**.

A tal efecto, se remite documentos impresos: Planilla de Rendición de Cuentas de Ingresos y Gastos, Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos del Cuatrimestre, Extracto y Conciliación Bancaria del mes de Diciembre/2019, Extractos Bancarios del Cuatrimestre, y Notas de Créditos Bancarios, Conciliación Bancaria del Cuatrimestre, Notas de créditos bancarios del Cuatrimestre, Comprobantes de Ingresos, Resolución del PAC, Resolución de encargado de UOC; en formato digital (DVD) Planilla de Rendición de Cuentas de Ingresos y Gastos y los documentos respaldatorios de pagos efectuados, de las cuentas **FONACIDE N° 005-00-052442-1** y **FONACIDE ALIMENTO ESCOLAR N° 005-00-052491-5**.

Hago propicia la oportunidad para saludar respetuosamente.



Don Alejo Ríos Medina
Gobernador

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: 12288 HORA: 13:20
CANTIDAD DE FOJAS: 73 + Rendición
ASUNCIÓN: 19 MAY 2020

VISION: El Gobierno Departamental se inspira en los valores democráticos y de los derechos humanos, busca preservar y proteger el medio ambiente con políticas públicas efectivas, coordinar acciones interinstitucionales para mejorar la calidad socioeconómica de los habitantes, acompañar e incentivar la producción en las fincas familiares de consumo y renta y otorgar garantías a las industrias para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, siendo líder en gestión pública departamental, con una organización adecuada, con funcionarios capacitados y con un compromiso social con transparencia e igualdad de oportunidades.

MISIÓN: El Gobierno Departamental desarrolla sus acciones en coordinación con las instituciones públicas nacionales y distritales, en reciprocidad con el sector privado como constante para el desarrollo; enfocados en la distribución participativa y equitativa de los recursos, de manera transparente eficiente y eficaz, como mecanismo de logros de los objetivos propuestos velando para que los servicios públicos sean entregados a la población con calidad y oportunidad para todos, promoviendo el desarrollo del departamento con la mira fija al bien común.